

Quito, 25 de agosto del 2014

Señor
GILBERTO ALFONSO GUTIÉRREZ PERDOMO
Presente.-

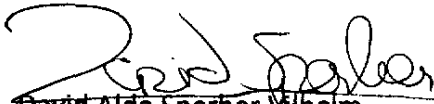
De mi consideración:

De conformidad con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TELCORPEC S.A.** en sesión celebrada el 25 de agosto del 2014, usted ha sido designado como **GERENTE** de dicha Compañía por el período de tres (3) años.

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TELCORPEC S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Quito, el 30 de julio del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de agosto del 2014 con el número 3181.

En tal calidad Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



David Aldo Sperber Vilhelm

C.C. 1705300505
Presidente

Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TELCORPEC S.A.** por el periodo en mención.

Quito, 25 de agosto del 2014



Gilberto Alfonso Gutiérrez Perdomo
C.C. No. 1723496160
Gerente



TRÁMITE NÚMERO: 54743

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35870
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12403
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/08/2014
FECHA ACEPTACION:	25/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TELCORPEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1723496160	GUITIERREZ PERDOMO GILBERTO ALFONSO	GERENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM- 3181 DEL: 20/08/2014 NOT: 6 DEL: 30/07/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE AMBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL